

El Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) ante la declaración de pandemia por parte de la OMS expone ante la opinión pública:

1. Instamos al Gobierno a facilitar los procesos de importación y nacionalización de todos aquellos productos necesarios para la prevención del Coronavirus así como implementar beneficios tributarios para hacerlos más accesibles a la población.
2. Demandamos al gobierno implemente a lo inmediato una campaña educativa para crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia del lavado de manos, y tomar las medidas oportunas para evitar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de la salud, y salvar vidas, y evitando tomar acciones que frenen la actividad económica.
3. Estamos trabajando para garantizar que la población tenga el abastecimiento necesario en los mercados locales y reiteramos nuestro llamado a la ciudadanía para que no contribuya a posibles desabastecimientos de bienes y productos a causa de la desinformación.
4. Las Cámaras y Asociaciones ya hemos iniciado campañas educativas en nuestras redes sociales recomendando la adopción de medidas de sanidad e higiene, que nos ayuden a prevenir el contagio del virus.
5. Exhortamos a todas las empresas a adoptar las medidas preventivas necesarias desde el punto de vista sanitario y educativas para el manejo de esta pandemia y el cuidado eficiente de la salud de colaboradores y clientes. Se debe poner a disposición de los trabajadores el material higiénico necesario, básicamente agua, jabón alcohol gel, desinfectantes de superficies, toallas desechables, basureros con tapadera y pedal y adoptar los protocolos de limpieza frecuente de las superficies, mobiliario y puertas. Un colaborador más consciente puede multiplicar las recomendaciones en más de cuatro personas.
6. Recomendamos a todos los nicaragüenses seguir rigurosamente los procedimientos recomendados por organizaciones como OMS/OPS para mantener los niveles más altos de higiene personal e informar de inmediato si presenta algún síntoma que pueda requerir evaluación médica profesional.